

Baños de Agua Santa, 02 de octubre del 2013

Señora
NELLY LUCILA DE LOURDES ARCOS ESCOBAR
Ciudad.-

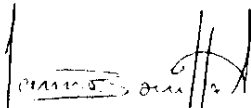
De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **EMPRESA HOTELERA DESTINY & LEISURE CIA. LTDA.**, legalmente reunida el dos de octubre del año dos mil trece, resolvió, por unanimidad, designarle **PRESIDENTA** de la compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto de la compañía.

El estatuto de la compañía **EMPRESA HOTELERA DESTINY & LEISURE CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Quinta del cantón Ambato, el cinco de septiembre del año dos mil trece, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Baños de Agua Santa, bajo el número ciento treinta y nueve (139), el veinticuatro de septiembre del año dos mil trece.

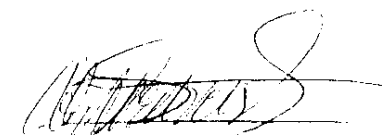
Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

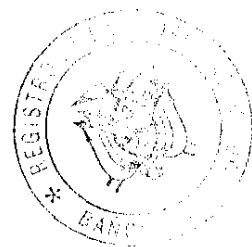


JAIME GERMAN BONILLA ARCOS
GERENTE GENERAL

Yo, **NELLY LUCILA DE LOURDES ARCOS ESCOBAR**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía **EMPRESA HOTELERA DESTINY & LEISURE CIA. LTDA.**, Baños de Agua Santa, 02 de octubre de 2013.



NELLY LUCILA DE LOURDES ARCOS ESCOBAR
PRESIDENTA
c. c. 180117440-8



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Octubre de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 146 a 146 con el número de inscripción 146 celebrado entre: ([COMPANIA EMPRESA HOTELERA DESTINY & LEISURE CIA LTDA en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ARCOS ESCOBAR NELLY LUCILA DE LOURDES con el cargo PRESIDENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio] de fecha [Dos de Octubre de Dos Mil Trece].

Dr. Alvaro Flores Varela
Registrador de la Propiedad

